PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Decreto Nº 4837.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.-

Asunción, 4 de ~~Abril~~ Mayo de 1.954.-

Nº 1124.-

VISTA: las presentaciones de la Dirección General de Aduanas (Exp.M.H.Nº 1972, 2024 y 1973/54) en las que solicita nombramientos de Funcionarios dependientes de la citada Repartición y el informe de la Sección Personal del Ministerio de Hacienda,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.-Nómbranse Funcionarios dependientes de la Dirección General de Aduanas, a las siguientes personas:

Al Sr. Vicente Aquino Pereira, en la Categ. B-1, como liquidador en la Oficina Aduanera de Isla Margarita.-

Al Sr. Emilio Canata, en la Categ. B-5, en reemplazo del Sr. Sindulfo García, quién asciende.-

Al Sr. Paulino Domingues, en la Categ. B-7, como Oficial-Guarda en la Oficina Aduanera de Bella Vista.-

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

A. C. Zaldívar

J.M.

6-4-1954